

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Viernes 2 de Junio de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Núm. 7.131

La democracia peligrosa

La errónea interpretación de la democracia y la torcida aplicación de sus principios básicos pueden volverse y de hecho se vuelven contra la democracia misma. Quiere esto decir que aquella necesita de un límite para su actividad, y que aun cuando, objeto de uso común, puede ser empleada por todos los ciudadanos, en ciertas manos, no preparadas, ha de ser forzosamente sometida a una rigurosa vigilancia y a un severo control, para que no experimente degeneraciones peligrosas, que, como una inexorable carcoma, puede ir destruyendo el árbol de la libertad, hasta dar con él en tierra. Porque el régimen democrático es para todos, tiene amplitud bastante para que una nación entera quepa dentro de él; es más: creemos que triunfará en definitiva, anulando todos los eclipses parciales que en algunos países ha tenido; pero más que ningún otro régimen, necesita de la autoridad democrática, precisamente para imponer la democracia. Podrá parecer una paradoja, pero es así.

La masa, entendamos por esta palabra el conglomerado de individuos, carentes de ideologías políticas, videro de alfabetos, campo de vagos y maleantes, conciencias embrionarias, no puede usar de la democracia. Debe estarles vedada la democracia, en nombre de ella misma. Hasta que sean mayores de edad, hasta que tengan pleno conocimiento de ella, absoluta seguridad en su manejo, al igual que a unos niños se les prohibiría el manejo de las armas de fuego. Esa masa—las turbas antiguamente en otras edades revolucionarias—si no se encauza y dirige, si no se acerca espiritualmente para que no invada esferas que les son privativas a otras personas, penetra, tarde o temprano, en el terreno de la democracia, asolándolo todo, aun cuando luego tengan que salir de él violentamente. El mal irreparable lo hicieron, como esos campesinos que talan olivos y arisan cosechas y finalmente son expulsados por la fuerza pública. Y conste que no predicamos una excesiva diferenciación de clases, no hablamos de clases; nos referimos a personas aisladas, con cultura o sin ella, dentro o fuera de la civilización. Las clases, en el sentido que ahora quiere imprimirseles, nos traen sin cuidado. El problema no es de clases, sino de individuos.

Decía un insigne político inglés: "Nuestra misión no consiste en negar los peligros de la democracia, sino en prevenirla contra ellos lo más que podamos y luego en considerar si los riesgos que no podemos evitar vale la pena correrlos." Y en parte tenía una formidable dosis de razón. Porque el gobernante y el político, de un régimen democrático, deben tener conciencia exacta de hasta qué punto la democracia puede ser ejercida en los países que dirigen, y la forma más viable de que, sin detrimento de las esencias democráticas y del derecho general y la igualdad de consideración ante la ley, eje del sistema, no puedan, sobre todo la masa a que nos referimos antes, de mayor o menor extensión, según la categoría cultural de los distintos países, abusar de la democracia, hasta el punto de causar hondas perturbaciones, capaces por un lado de desordenar la vida del Estado, y por otro, de constituir escaleras seguras para ir hacia el Poder de aquellos adversarios de las democracias, que ven la salvación en el dominio del más fuerte, mediante el "camouflage" de las minorías selectas. En esa necesidad urgente de condicionar la democracia, acaso se enraice nuestra Ley de Defensa de la República.

La República española, vayamos a nuestro caso particular, tiene que ser una República democrática. Así lo votó el país y así lo exigen nuestras costumbres, nuestra peculiar manera de ser y de enjuiciar, nuestro carácter e incluso nuestras tradiciones, con perdón de los que quieren hacer de ellas centro de otros planteamientos. Pero para el perfecto logro de nuestros deseos y triunfo completo de las aspiraciones unánimes, el primer paso de los gobernantes ha de ser el freno de la democracia, separando a un lado a todos los individuos no preparados para ella. Podrá objetársenos que esto no es democrático; pero la objeción tendrá que ser débil y mal intencionada. Porque para llegar a un estado de salud general, nadie tolera ya la permanencia entre personas sanas de un enfermo contagioso. Para éstos están los lazaretos y los hospitales de aislamiento, e igualmente en el orden político, la democracia, para arribar a su plenitud, necesita separar de ella, impidiéndole su uso, a todas aquellas individualidades que pudieran trocarse en peligrosa. Es medida de interés general.

"EL AMOR BRUJO"

CHARLAS DEL HOGAR

¿Vendrá Falla a Cádiz?

Tenemos noticias que nos permiten afirmar que el insigne compositor gaditano don Manuel de Falla, ha sido invitado, en Granada, donde se encuentra, para que venga a Cádiz a recibir el homenaje de sus paisanos, con motivo del estreno del "Amor brujo", en el Gran Teatro, por la compañía de la Argentinita.

Como se sabe, a dicho estreno asistirán los marinos de la escuadra francesa y los miembros del Congreso Médico Internacional, que vendrán en número de doscientos, aproximadamente.

Celebraremos que la noticia se confirme y que en tan memorable fecha tengamos entre nosotros al ilustre gaditano.

Playa de Cádiz

La playa andaluza donde Ud. pasará el verano, entre fiestas deliciosas disfrutando de las brisas del clima de la vacía de plaza.

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al pago esta mañana los expedidos a favor de don Julio Ochoa, don Miguel A. Gofí, don Victoriano Alvarez, don José Joques, don Francisco Sánchez Gijón, don Santiago Lavalle y Depositario Pagador.

La importancia del detalle

Leyendo las memorias de Oscar, el veterano "maitre" del Waldorf Astoria, el hotel neoyorquino más lujoso e importante desde hace más de medio siglo, he encontrado una perfecta lección de mundología y gobierno aplicable a todos los casos grandes y pequeños que en la vida podemos encontrar.

Dice así Oscar dirigiéndose a las mujeres: "No hay duda alguna que los resortes esenciales que George C. Bolt uso para lograr la tradición del Waldorf-Astoria y, con ello, su fortuna, son no nada al alcance de toda mujer. ¿Pensáis que exagero? El éxito de Mr. Bolt, que floreció ante mis ojos y reside actualmente en una fabulosa arquitectura de gran lujo en Park Avenue se ha compuesto con buena comida y cortesía."

"La cortesía—solia decirme—es la cosa más barata que podemos dar y lo más esencial. El sabía muy bien que el apetito humano de amor propio es tan real y tan urgente como el hambre fisiológica."

"Un modo rápido de satisfacer este apetito era aprendernos los nombres de todos los huéspedes. Ni un sólo de los que firmaban en el libro de entrada del hotel aparecía nunca con un extraño desconocido. Inmediatamente destacaban como una individualidad conocida a quien se le llamaba siempre por su nombre. A menudo, los botones, mientras esperaban en su banco las llamadas—y cada llamada significaba una propina—eran requeridos para probar la identidad de los huéspedes que cruzaban el corredor. El muchacho que fallaba se le enviaba a la cola del banco de espera."

Perfecta, perfectísima lección para la lucha por la vida. Nada más cierto que la existencia de un gran valor sociológico en muchas cosas que nada cuestan. La cortesía, la amabilidad, el orden, la limpieza, la alegría contribuyen notablemente a mejorar la vida sin que tengamos necesidad de sacar un céntimo del bolsillo. El orden, la sociedad, la grosería, pueden amargar la vida del más poderoso de los seres.

Cuidado más de mujeres que de hombres—aunque el hombre debe aportar y aporta, consciente o no,

su parte—es el logro de un hogar agradable. Y la mujer más modesta puede lograrlo. Oscar nos dice que el secreto de un buen hotel—hogar en grande—es buena comida y cortesía.

Buena comida no quiere decir platos costosos, sino bien condimentados y mejor presentados. Comemos tanto con los ojos como a través del paladar. Una comida substanciosa pero de aspecto repulsivo, presentada en fuente desportillada y en un ambiente de desbarreglo y suciedad no excita nuestro apetito. Un plato sencillo, coquetamente presentado, en un comedor alegre, con luz, con cortinas claras, con vidrios resplandecientes, si el presupuesto no da para cristal, lleva en sí todas las ventajas para ser bien recibido.

La dejadez, el "lo mismo da" es imperdonable en todos los órdenes de la vida. Es preferible la exageración de la etiqueta inglesa que pide vestirse con traje de sociedad para presentarse a la cena, que no efectuar la comida con el mismo delantal con que se guiso en la cocina y se arregló la casa.

Cortesía, buenas maneras dentro y fuera de la casa. Que la perfecta educación ha de contrastarse más en el ambiente íntimo, propicio a choques, que frente a extraños. Cortesía, pequeñas atenciones, detalles amables, gratos. Limpieza. Unas flores que costaron céntimos y darán una nota alegre por varios días si están bien cuidadas. Una sonrisa amable y atenta para las visitas a veces monótonas que traiga el jefe de la casa al volver del trabajo cotidiano. Todo esto representa dentro del hogar un valor inapreciable: paz, contento, acaso éxito del que ha de luchar fuera, agrado para los demás y para uno mismo. Y no cuesta nada. Solamente un pequeño esfuerzo de voluntad.

Y fuera del hogar, la receta es la misma para hombres y mujeres. Cortesía para todo el mundo. Halagar el amor propio de los demás no por adulación sino simplemente por amabilidad sincera.

Y cuando por autodisciplina logremos ser condescendientes, amables y corteses, la alegría se nos dará por añadidura. Que no hay cosa que proporcione a los demás satisfacción cumplida.

CAROL

(Servicio de Prensa de INDICE. Exclusiva de este periódico. Prohibida la reproducción.)

Al lado del señor Solo

El diputado gaditano señor Solo ha vuelto, briosamente, a pedir en las Cortes la entrega inmediata de los glacia y fortificaciones a la ciudad de Cádiz. La primera vez, su voz, ansiosa de Justicia, cayó en el vacío, en la esterilidad de los ruegos parlamentarios. Ayer, de nuevo, ha solicitado esta demanda, que es de toda la población, y mucho nos tememos de que se le responda con el acostumbrado silencio, sobre la indiferente serenidad con que los gaditanos miramos muchas cosas.

No contesta el Ministro de la Guerra; no se toman en consideración nuestros deseos; se nos impide, por la autoridad militar, sin duda en el cumplimiento de órdenes superiores, una subasta de piedras, que legítimamente pertenecen a Cádiz; no puede acometerse el plan de urbanización y ensanche; ni siquiera desalojar de sus cómodas y fáciles posiciones a los inquilinos gratuitos de los glacia. Y mientras, continúa, desde la "Gaceta", una disposición, soberana, firmada por el Presidente de la República y votada en Cortes, causando el asombro de todos los gaditanos, que no sabemos explicar cómo pueden existir otras potestades que anulen o detengan la voluntad nacional, expresada por el Parlamento. Peor, aún, si se tiene en cuenta que otra cesión a Cádiz—la residencia de los Jesuitas—se ha tramitado con la debida urgencia, y no se trataba de una restitución, como en el caso que nos ocupa.

Sería interesante conocer, si para que esos terrenos se nos entreguen y esa ley se cumpla en todas sus partes, necesitamos esperar a que esté en vigor el Tribunal de Garantías constitucionales o si, por el contrario, se aguarda a que los gaditanos, un buen día, organicen la marcha sobre los glacia, como un número más del programa de festejos veraniegos. Hacemos nuevamente una llamada a quien corresponde para que el derecho de Cádiz sea respetado y para que las leyes se cumplan, porque para eso se dictan.

Anúnciese en este periódico

Del Gobierno y oficinas

El gobernador a Madrid.—Se hace cargo interinamente del mando de la provincia el señor Cascarosa : : : : :

A las dos y media de la tarde, nos recibió el secretario del Gobierno civil, don Ramón de Cascarosa, quien nos manifestó se había hecho cargo interinamente del mando de la provincia, por haber marchado a Madrid el señor Gobernador civil propietario, don Ernesto Vega Manteca, en cuya capital asistiría a las deliberaciones del Congreso del partido radical-socialista.

Manifestó el señor Cascarosa haberle visitado por la mañana el conde de Méjico, en esta capital, que iba acompañado de cuatro caballeros guardias marinas de dicho país, que desde la capital de aquella República habían hecho el viaje a España en el buque escuela "Juan Sebastián Elcano, atentamente invitados por el Gobierno español.

Vida Deportiva

NOTAS VARIAS

Por fin, el próximo domingo tendrá lugar la final del campeonato provincial organizado por la Juventud Artística Deportiva, de la vecina población de Puerto Real.

Como recordarán nuestros lectores, los equipos a enfrentarse en esta final, es el club organizador del torneo y la Gimnástica F. C., de nuestra capital.

El partido, según nos comunican de dicha villa, dará principio a las cinco de la tarde, en el campo de la Draga.

Ni que decir tiene que el próximo domingo se desplazarán a Puerto Real los aficionados y simpatizantes del club gaditano, los arengarán a los paisanos con sus aplausos.

Esta noche, a las nueve y en el local del Aurora F. C., Sagasta, 81 tendrá lugar la reunión de los delegados de equipos que intervienen en el torneo República 1933, para tratar del sorteo y de otros extremos.

Se ha constituido en nuestra capital una nueva sociedad deportiva denominada Salle F. C., la cual se dirige a las demás por medio de las presentes líneas.

Para concertar partidos, deberán dirigirse a don Francisco Sánchez Betanzo, con domicilio San Rafael, 49, segundo.

El Barcelona devolverá la visita al Red Star Olympique, de París, jugando dos partidos que se verificarán el domingo y lunes de la presente semana.

El equipo catalán se desplazará hoy viernes y en la expedición irán: Nogués, Cruz, Zabalo, Alcoriza, Martí, Guzmán, Font, Santos, Ventobrá, Goiburru, Morera, Arocha, Padrón, Ramón y Perera.

Se encuentra en la capital de Andalucía, el presidente del Barcelona, señor Camas, para tratar del traspaso de los jugadores Padrón y Ventobrá con los directivos del Sevilla F. C.

Parece que las impresiones son algo pesimistas, pues los merengues se muestran intransigentes y exagerado en las condiciones del traspaso.

Con motivo de la tournée que realiza por el Norte de África el Racing, de Santander, hace unos días venció en Orán por seis a cero al Olympique Lillaise.

Los montañeses jugarán mañana sábado y el domingo contra el campeón de Marruecos y del África del Norte, respectivamente.

En Córdoba jugaron el Deportivo Alavés y el Racing Club, de esta capital, empatando a tres tantos. Anteriormente celebraron otro partido que ganaron los vascos, entregándosele la copa que donó la Diputación Provincial.

Parece que el Atlético de Madrid ha iniciado gestiones cerca de Herreñía, interior derecha del Sporting Club, de Gijón.

Sa habla también del probable traspaso de Mancidort, defensa del Unión, de Irún, al equipo Donostia, de San Sebastián.

El interior izquierdo del Eranio F. C., del Ferrol, Pina, que jugó hace dos días en Irún la semifinal del campeonato de España amateur, ha recibido ofertas del Oviado y del Donostia.

También se habla de Miranda, extremo izquierdo del Racing Club, del Ferrol, por el que el Barcelona ofrece una bonita suma.

Amador, portero del Sporting, de

Para protestar del despido de un compañero, abandonan el trabajo :

También dijo el gobernador civil interno que había recibido la visita del director de los talleres de Construcciones Aeronáuticas, para comunicarle que los obreros de dicha factoría habían abandonado el trabajo como protesta por el despido de un compañero.

Gestiónase la solución de este conflicto. Las impresiones hasta ahora son optimistas, no siendo difícil que el sábado se reanudara el trabajo.

El señor Fidalgo, secretario particular del Gobernador, a Algeciras :

Como ya hemos anunciado, salió en automóvil para Algeciras, el secretario particular del gobernador, don Antonio Fidalgo, que como delegado de esta autoridad va a intervenir en el conflicto que por los obreros campesinos existe planteado en el campo de Gibraltar.

Gijón, que resultó lesionado el domingo en Chamartín, se encuentra bastante mejorado.

El miércoles, a primera hora, se le hizo una radioscopia, pudiéndose confirmar que por fortuna no existe la fractura que se supuso en principio.

El motivo de no llegarse a un acuerdo entre los directivos del Sevilla y el presidente del Barcelona, señor Comas, es referente a que los sevillanos quieren por las fichas de Padrón y Ventobrá cincuenta mil pesetas.

Guillermo Ruiz ha retado a Segundo Bartos, campeón de España de los pesos ligeros, a un combate, interesando en la lucha el título, la bolsa o cualquiera otra clase de condiciones que estipule su rival.

El peso pesado alemán Walter Neusel, en un combate celebrado en Londres, ha sido descalificado en el octavo round por dar un golpe a su rival.

Jimmy Mac Larnin venció en Los Angeles a Young Corbett por K. O. a los dos minutos y treinta y siete segundos de comenzada la pelea por el campeonato mundial de los pesos welter. Corbett hace sesenta y ocho días que había ganado el título.

Cartelera

Cine Municipal

Viernes 2 de junio de 1933. A las seis y cuarenta y cinco y ocho y cuarenta y cinco, programa obsequio "Fox", en español, por María Alba y Juan Torenza.

Camino del infierno

Butaca, 0,60; Sillón, 0,50; Anfiteatro, 0,30.

A las diez y treinta, Cine y Fin de Fiesta: CAMINO DEL INFIERNO, por María Alba y Juan Torenza, Producción "Fox", en español. Presentación del maravilloso divo NINO DE MARCHENA, en recital alegórico fílmico, compuesto de sus últimas creaciones, entre ellas "La Rosa", de los hermanos Quintero.

Reparación de la diminuta pañoleta de ballets, CHAVALLILLOS SEVILLANOS. Maestro de guitarra: Esteban de Sanlúcar.

Butaca, 2,00; Sillón, 1,50; Anfiteatro, 1,00.

Sensacional: "Bajo el Cielo de Cuba"

Cine Gades

Viernes 2 de junio de 1933. A las siete y diez y treinta, primera presentación del gran mosquetero americano Tom Mix, en

El bandolero de Texas

Su primera creación sonora. Butaca, 0,75; Sillón D. a 5, 1,25; Sillón 6.ª a 1, 1,00.

Tienen razón los niños en sus predilecciones. Su gran amigo Tom Mix va ganando por donde pasa la atención de los mayores a las películas de acción. Es cine cien por cien.

"Una mujer perseguida", en español, se estrena mañana.

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO De don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don José León de Carranza: "Mameleña núm. 2". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Boamínquez Leal", "Domínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monis: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monis y Delia Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Villoc", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larranaga y Ortuza: "Fantástico". De don Antonio Lustres Vales: "Atlántico núm. 1". De la Pesquería Pasaitarra S. L.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Pujales: "M. Mercedes" y "N. Rebutzas". De don José Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumersindo Roura: "Guimerá" y "Santiago Rusiñol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perrián: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio", "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Masó", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

MANTECA DE ANCHOAS

Después de desalarlas muy bien, saque los dos filetes y macháquelos con cincuenta gramos de manteca. Lo mismo puede obtenerse manteca de arenques desalado y operando como anteriormente.

TRAFICO GENERAL

MUELLE COMERCIAL

Entre el día de ayer y mañana de hoy, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Para Casablanca fué despachado el vapor alemán "Rabat". El vapor inglés "Tico" llegó con cargamento general, procedente de Faro.

En lastre procedente de Oporto tomó entrada el vapor de bandera inglesa "Darino".

Con cargamento de carbón de Cardiff, llegó el vapor inglés "Singleton Abbey".

Para Larache y Arcila, con cargamento general, el pasaje y la correspondencia, se despachó el vapor "Isla de Menorca".

De los vapores de Tampa, llegó el vapor inglés "Calderón", con cargamento general, habiendo atracado al muelle número dos.

El vapor norteamericano "Lafomo" continúa atracado al muelle número uno.

Audiencia Provincial

JUICIOS ORALES

POR RESISTENCIA

En la sección segunda ocupó el banquillo José Herrera Iriano, al que se acusaba por el Ministerio fiscal como autor de un delito de resistencia, y en el acto del juicio se conformó con la pena de un mes y un día y 125 pesetas de multa que le pedía el fiscal.

POR LESIONES

Un mes y un día interesaba el fiscal en sus conclusiones provisionales para José Luis Marín Díaz, acusado como autor de un delito de lesiones.

Defiende al procesado el letrado señor Ramos Hermoso, que pide la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal leía la acusación.

LA CAUSA CONTRA EL DOCTOR SECADES

En la mañana de hoy estuvo en la Prisión Provincial el vicesecretario de esta Audiencia, don Antonio López Laguna, para notificar al doctor Secades, que los abogados don Eduardo Barriobero y doña Victoria Kent habían desistido de su defensa.

"Nuevo Mundo"

Nos revela los más interesantes aspectos de la elección de "Miss Europa 1933", con una amplísima información gráfica y literaria de los agasajos y fiestas dedicados a las bellezas europeas.

También publica: Novedades políticas. — Fotografía del fresco que rechazó Rockefeller al pintor Rivera. — Demostración gráfica del "panaceo". — El circo en llamas. — Terrazas de los cafés. — Crónica de Berlín. — La juventud y la delincuencia. — Exposición canina. ¿Cuál es su "Fobby"? — Modas. Actualidades.

Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

Gran Teatro Falla

Mañana sábado 3 de Junio de 1933, DEBUT de la gran compañía

ROSARIO PINO

con la magnífica obra en tres actos del eximio autor

DON JACINTO BENAVENTE

De muy buena familia

Creación de esta compañía. A las 10 y 30.

Butaca, 3 pesetas Paraiso, 0,75

El Domingo, dos grandes funciones, a las 6 y 45 y a las 10 y 30, representándose en ambas:

La razón del silencio

obra en tres actos de MANUEL DE GONGORA, y el ESTRENO de

Santa Teresa de Jesús

película escenificada, con tres partes de proyección cinematográfica y tres cuadros en verso de MANUEL DE GONGORA.

La representación de SANTA TERESA, a cargo de la genial actriz

ROSARIO PINO

Los comentarios de la Prensa diaria

Madrid.—Los diarios todos de la capital se ocupan en sus editoriales de la situación política y parlamentaria, enjuiciando sobre las posibles consecuencias que puedan derivarse.

"Ahora", órgano oficioso del Gobierno, repite una vez más que ha llegado el momento oportuno, ahora más que nunca, de que abandonen el Poder los ministros socialistas.

"El Sci" dice que a su juicio los revisionistas no conseguirán nada por ahora, pues se ha visto claro que sus propósitos no son otros al propugnar la revisión de leyes aprobadas por las Cortes, que atacar de manera encubierta al régimen republicano.

La República—termina afirmando—quiere desenvolverse sin obra legislativa sin apasionamientos, pero no está dispuesta a que se interrumpa su labor atacando directamente leyes que benefician al país en general.

"El Debate" hace atinadísimas observaciones en lo referente a la publicación de la Ley de Congregaciones religiosas, y agrega que el Presidente de la República debe de meditar detenidamente, antes de sancionar y devolver a las Cortes dicha ley.

"El Liberal" estudia las leyes que aún quedan por aprobar a estas Cortes, y asegura que cualquier Gobierno que suceda a este, no tendrá el vigor, potencialidad y confianza de que disfruta el presidente por el señor Azaña para aprobarlas.

Lo que se pretende—añade—por algunos elementos es un ataque descarado a la República, y sus hombres representativo no están dispuestos a consentirlo.

"La Libertad" señala los males irremediables que ocasionarán al ponerse en vigor algunas de las leyes confectionadas por este Parlamento.

El Gobierno Azaña—sigue diciendo—produce con su gestión más daño a la República que aquellos que son considerados por los ministros enemigos del régimen.

SON OSBEQUADOS CON UN BANQUETE LOS REPRESENTANTES DE LA CIENCIA MEDICA EXTRANJERA

Madrid.—Celebrose al mediodía de hoy el banquete organizado en homenaje a los representantes extranjeros de la Ciencia médica que se encuentran en la capital de España, asistiendo a las deliberaciones de la Asamblea internacional de Sanidad militar.

Pronunció un discurso el presidente señor Vaudebergen. Asistió todo el Gobierno, autoridades civiles y militares, y numerosos personalidades destacadas de la capital de la República.

También pronunció un discurso el delegado italiano. Por último habló el jefe del Gobierno señor Azaña, diciendo que España desea, una era de paz y tranquilidad, despus que viene manifestando cuantos actos de carácter internacional asiste.

Lerroux habla y dice que tiene la conciencia tranquila

SOBRE UN ARTICULO DE "EL SOCIALISTA"—NO HACE NADA ANTICONSSTITUCIONAL

Madrid.—Los periodistas preguntaron a Lerroux qué le parecía el artículo que publicaba hoy "El Socialista", contestando el jefe del partido radical que no lo conocía.

Entonces los informadores le manifestaron que en dicho artículo se señalaban la contradicción que existía entre lo dicho por el señor Martínez Barrios acerca de su visita al presidente de la República, que decía había sido de pura cortesía y sus manifestaciones, indicando que tal visita tenía gran importancia.

Y termina "El Socialista", preguntando ¿a qué carta hemos de quedarnos?

—Que se quede a la que quiere—replicó don Alejandro—. Yo tengo la conciencia tranquila y no me acusa de hacer nada anticonstitucional e incorrecto.

Nada de particular tiene—siguió diciendo el señor Lerroux—, que los señores Maura, Martínez Barrios y yo nos hayamos reunidos para cambiar impresiones.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL.—SE TRATARON VARIOS ASUNTOS SIN IMPORTANCIA

Madrid.—A las doce y en una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical, asistiendo el señor Lerroux.

No asistieron ni el señor Rey Mora ni el señor Alvarez Mendizábal. La reunión terminó a la una menos cuarto.

Interrogado a la terminación el señor Lerroux, manifestó que se habían ocupado de varios asuntos, todos sin interés de publicación.

Habían tratado de los debates parlamentarios, y especialmente sobre el desarrollo de la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales.

UNA CONFERENCIA SOBRE EDUCACION FISICA

Madrid.—Muy interesante fué la pronunciada ayer tarde en el local de la Sociedad Gimnástica Española, por el doctor Juarros.

Con amena y fácil palabra, trató de lo que debe ser la educación física, y las diferencias que la separan de la gimnasia y los deportes. Dijo que la educación física puede ser considerada como democracia, mientras el deporte es tiranía. Al atletismo lo consideró como una variante del deporte.

Condenó de dura manera el empleo del deporte en la niñez, y sobre todo el fútbol. Habló de la psicología del niño, para quien no hay otro sistema físico educativo que el juego.

Terminó proclamando como sistema a seguir la gimnasia educativa, con la fiscalización individual, en la que el profesor, el médico y el padre toman parte activa y directa.

El doctor Juarros oyó unánimes aplausos de la concurrencia que llenaba el local de la Gimnástica.

Bleza a la Cámara el proyecto de Congregaciones sancionado por el Jefe de Estado

Madrid.—Se sabe que en las primeras horas de la tarde llegó a la Mesa de la Cámara el proyecto de Congregaciones y Confesiones Religiosas sancionado por el Presidente de la República.

"EL PORVENIR" CARTAGENEÑO TERMINA

Cartagena.—El periódico local "El Porvenir", en el número de anoche, se despidió de los lectores, por suspender su publicación, ante la imposibilidad de soportar la carga económica que le impone la aplicación de la tarifa de jornales, fijados por el ministerio de Trabajo.

Dicho periódico, durante sus treinta años de vida, hizo importantísimas campañas en defensa de los intereses de Cartagena y tuvo iniciativas que obtuvieron franco éxito, manteniendo una tendencia política independiente.

Sos últimos preparativos para el vuelo directo Sevilla-Cuba

Madrid.—El capitán Barberán y teniente Collart, que emprenderán, como se sabe, el vuelo directo Sevilla-Cuba, han dado por ultimado el estudio conceniente a dicha travesía aérea.

Hoy han estado examinando los motores y restantes condiciones del aparato, encontrándolo en perfecto buen estado.

El lunes próximo saldrán con dirección a Sevilla, donde esperarán favorables condiciones atmosféricas, para señalar entonces el día de la salida.

Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llagar los ministros al Ministerio de la Guerra, para celebrar el anunciado Consejo.

A su entrada no hicieron manifestaciones de interés.

A las dos y media se dió por terminado el Consejo, facilitando la nota oficiosa el señor Domingo, según es costumbre, la cual se halla concebida en los siguientes términos:

Presidencia.—Decreto regulando la tributación de los bienes inmuebles incautados a la extinguida Compañía de Jesús.

Guerra.—Reorganizando el funcionamiento de los Juzgados militares de plaza y guarnición.

Marina.—Se aprobaron varios expedientes.

Sevilla.—Ayer se ha hecho cargo accidentalmente de la dirección de "El Liberal" el notable escritor y periodista, redactor de "El Liberal", don Arturo Mori.

De Sevilla y su provincia

EN SEVILLA, PESE A LOS RUMORES CIRCULADOS, HA TRANSCURRIDO EN LA MAYOR NORMALIDAD.—LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA.

Sevilla.—Hoy, a pesar de los rumores circulados insistentemente durante el día de ayer y madrugada de hoy, no ha sido declarada la huelga general ni parcial por los lementos de la C. N. T., habiendo funcionado fábricas y talleres con la normalidad acostumbrada, siendo absoluta la tranquilidad en toda la población.

No se han registrado tampoco incidentes de clase alguna. El gobernador, hablando con los periodistas, les dijo que, aun no habiendo sido llevado a la práctica el paro anunciado, él había adoptado toda clase de medidas para impedir, llegado el caso, cualquier intento de perturbación del orden.

Luego dijo que había sido impuesta una multa de 500 pesetas a la directiva de Acción Popular, en Osuna, por haber celebrado una reunión ilegal con motivo de la visita a dicho pueblo del diputado señor Gil Robles.

En Sevilla no se ha declarado la huelga general.—El Presidente de la República firma la Ley de Congregaciones.—La salida del Poder de los socialistas se considera próxima

pedientes sobre adquisición de material para la Aviación de Marina. —Decreto concediendo derechos para acogerse a las disposiciones referentes a empleos honoríficos a los capitanes y tenientes de la escala de reserva auxiliar, retribuida, a los oficiales de Infantería de Marina que pasaron a la condición de retirados.

Instrucción Pública.—Fueron aprobados por el Consejo las siguientes disposiciones: 1.º Convocando curso de profesores para los maestros de escuelas nacionales.

2.º Creando una comisión mixta que colaborará con la Dirección general de Primera Enseñanza, para dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de Congregaciones religiosas.

3.º Creando otra Junta con los mismos fines conceniente a la Segunda Enseñanza.

4.º Reorganizando el Cuerpo Médico forense de Madrid.

5.º Idem el Instituto de Reeducación profesional de Inválidos.

6.º Regulando los procedimientos a seguir para la percepción por los Ayuntamientos de la subvención asignada para la construcción de escuelas.

7.º Ampliando los derechos que hoy tienen concedido lo salumnos de las Escuelas Normales.

Los comentarios políticos en los centros madrileños giraban hoy alrededor de la salida de los socialistas del Poder

Madrid.—En mentideros y centros políticos de la capital ha sido hoy tema preferente para los comentarios habituales la salida del Gobierno de los tres ministros socialistas, que se considera inminente.

Los bien informados aseguran que con motivo de la intransigencia de los dirigentes del Partido Socialista, se producirán acontecimientos políticos de importancia una vez aprobado el proyecto de ley del Tribunal de Garantías constitucionales.

Esta intransigencia—agregan los comentaristas—refiérese principalmente a que han hecho cuestión de honor la aprobación íntegra de la adición al proyecto, que prohíbe tenga fuerza retroactiva el Tribunal de Garantías para revisar la obra política parlamentaria de los actuales ministros.

Terminan los comentarios dando como seguro que la semana próxima será agitada política y se producirán acontecimientos de tal importancia como son el planteamiento de una crisis.

Noticias de Huelva

INSULTOS A UN SOCIALISTA

Huelva.—Ante la Guardia civil de Lepe se presentó Juan Manuel Santana Suárez, de treinta y ocho años de edad, zapatero y presidente de la Agrupación Socialista Obrera, de dicho pueblo, denunciando que había sido objeto de insultos y amenazas en la vía pública por el guardia municipal Antonio Carrasco Pellido.

Este, al ser interrogado por la Benemérita, negó las afirmaciones del Santana, añadiendo que el insultado y ofendido por dicho presidente había sido él, no habiéndole detenido por dirigirse por un medicamento a una farmacia.

RESULTAS DE LA CRISIS DE TRABAJO

Huelva.—Esta mañana, un grupo de veinte albañiles, que carecen de trabajo, se dedicaron, sin estar autorizados por los propietarios, a derribar un caserón de la calle Aragón, con el propósito de que aquellos edificaran.

Acudió la Policía; pero uno de aquellos propietarios consintió en que los obreros continuaran sus faenas por el propósito que tenían aquellos de edificar en dicho lugar.

SINDICALISTA ABSUELTO

Huelva.—Ante el Tribunal de Jueces se ha visto hoy una causa contra el conocido sindicalista de esta capital Clemente Gil Delgado por la publicación y reparto de hojas clandestinas.

Los trabajos de los empleados que reclaman a la Compañía de Tranvías Madrilenos

Madrid.—La Comisión de empleados que tiene presentada una reclamación contra la Compañía de tranvías ha convocado una asamblea. En dicha reunión se acordó depositar un voto de confianza en una comisión que prosiga las gestiones conducentes a los deseos de los reclamantes.

El partido de Azaña en Valencia, disuelto de modo definitivo

Valencia.—El Partido de Acción Republicana de esta capital se ha disuelto. Vistas las bajas tan numerosas de afiliados que se habían producido en estos últimos tiempos, así como el apartamiento de simpatizantes, se ha acordado la disolución de un modo definitivo de esta organización política.

La noticia ha causado sensación y está siendo objeto de sabrosos comentarios.

EN NERVA HACEN EXPLOSION DOS BOMBAS DE POTENCIA, QUE CAUSAN ENORMES DESTROZOS Y UNA GRAN ALARMA

Huelva.—Se reciben noticias del pueblo de Nerva, dando cuenta de haber estallado en dicha población dos bombas de enorme potencia. La alarma que produjeron las explosiones en todo el vecindario ha sido imponente.

Los artefactos fueron colocados en dos casas en construcción que radicán en la calle 2 de Mayo, propiedad del patrono Manuel Cerrón.

Los detrozos que han causado las explosiones son de consideración. No ha habido que lamentar desgracias personales.

Se supone que las bombas habían sido colocadas por elementos de la C. N. T.

El mitin tradicionalista autorizado

San Sebastián.—Se sabe de un modo oficial que la autoridad ha concedido la oportuna autorización para el gran mitin tradicionalista que ha de celebrarse en Zumárraga el próximo día 11, y para el que hay una enorme expectación en toda la comarca.

RINA EN LA CARCEL

Huelva.—En la vieja cárcel de esta capital cuestionaron esta tarde dos reclusos. Intervino en la pendencia, con ánimos de poner paz entre ellos, un tercero con tan mala fortuna, que recibió una puñalada que le dió uno de los que cuestionaban.

En consecuencia fué trasladado el herido a Hospital Provincial, donde fué asistido de una herida incisa punzante, producida por arma blanca, en la región infraclavicular, de pronóstico reservado.

El lesionado quedó guardado eame en dicho centro benéfico, convenientemente custodiado.

Del extranjero

LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA COLONIAL EN LISBOA. DISCURSO DEL PRESIDENTE OLIVEIRA SALAZAR

Lisboa.—Ha sido inaugurada la Conferencia colonial con gran brillantez. Al acto asistieron numerosas personalidades y autoridades.

El presidente señor Oliveira Salazar, pronunció un sentido discurso.

EL JEFE DEL GOBIERNO AUSTRIACO A ROMA

Viena.—El canciller austriaco, acompañado del ministro de Justicia, saldrá mañana para Roma, con objeto de firmar el Concordato establecido entre Austria y el Vaticano.

El jefe del Gobierno austriaco aprovechará el viaje para celebrar una entrevista con el señor Mussolini.

Alcalá Zamora firma la ley de Congregaciones.—La noticia causó en Madrid gran sensación

ALCALA ZAMORA FIRMA LA LEY DE CONGREGACIONES.—LA NOTICIA CAUSO EN MADRID GRAN SENSACION

Madrid.—A las once y treinta de hoy viernes ha sido firmada por el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, la Ley de Congregaciones religiosas, quedando por tanto sancionada.

Inmediatamente después de estampada al pie de la Ley la firma y rúbrica del señor Alcalá Zamora, fué devuelta al Presidente de la Cámara don Julián Besteiro.

Al conocerse la trascendental noticia en la capital de España causó profunda sensación.

En el palacio nacional continúan recibiendo numerosos telegramas y telefonemas de todas las provincias españolas, protestando de la ciudad Ley y pidiendo no fuera puesta en vigor.

MADARIAGA, DOCTOR "HONORIS CAUSA"

Poitiers.—La ceremonia celebrada hoy en la Universidad de Poitiers, ceremonia durante la cual se entregaron al embajador de España en París, señor Madariaga, las insignias de doctor "honoris causa" de dicha Universidad, ha resultado solemnisíma.

A la ceremonia asistieron representantes de las Universidades de Madrid, Sevilla, Santiago, Granada y Valladolid.

También asistieron el ministro de Instrucción Pública de Francia, señor De Monzie; rector de la Universidad, decanos de las Facultades y el agregado de Cultura de la Embajada de España, profesor Viñas.

M. de Monzie y el señor Madariaga pronunciaron discursos.

UNA FABRICA DE CONSERVAS EN EL OCEANO GLACIAL

Riga.—Comunican de Petrogrado que el Comisario de la Alimentación, ha presentado al Gobierno un proyecto de construcción en la Tierra de Francisco José, de una fábrica de conservas monstro, para preparar la carne de ballena abundante en aquellos parajes. Debe naturalmente ser construida una ciudad obrera y al mismo tiempo serán explotadas minas de carbon para poder alimentar la nueva ciudad. Este proyecto fantástico, quedará como tantos otros en los archivos de los Soviets.

IMPORTANTE CONFERENCIA FINANCIERA EN MOSCU

Riga.—Nos comunican de Moscú, que una importante conferencia financiera se ha celebrado en el Kremlin, donde han tomado parte todos los miembros del Gobierno y varios especialistas de las finanzas.

A pesar de que los debates se han llevado a cabo en medio de un misterio extraño, parece ser que se ha tratado de un futuro cambio en la política financiera de la URSS, con relación a Alemania.

Es sabido que hasta ahora todas las operaciones soviéticas con el extranjero se hacía en Alemania, que es también el país donde los soviets deben mayor cantidad.

Se ha tomado la determinación de transferir todas las operaciones que hasta aquí se realizaba en Alemania, a otro país, como medida de protesta contra el terror anticomunista del Gobierno del Reich, y sobre todo, ante un posible embargo por parte de las autoridades nazis de los depósitos de mercancías en el caso de una suspensión del vigente tratado comercial, o que el Reich, niegue otro plazo para el pago de una de los próximos efectos.

LAS AVENTURAS DE UN COMERCIANTE HUNGARO EN MOSCU

Riga.—Un comerciante húngaro ha contado a varios periodistas, de vuelta de Moscú, algunos detalles curiosos sobre su estancia en la capital roja, donde sus negocios marchaban mal, a causa de... la inopia de su secretario.

En efecto, a su llegada a Moscú, el citado comerciante se dedicó a la búsqueda de una persona que ocupase el húngaro, y tras interminables gestiones, encontró una persona, que se prestaba perfectamente a ello. Pero éste ruso tenía la gran desgracia de ser miope en exceso. Un día, este último se presentó al comerciante húngaro, manifestándole que no podía continuar sus servicios por haber roto sus gafas, y que para obtener otras tenía necesidad de una docena de certificados de diferentes instituciones oficiales y luego esperar su turno, lo cual significaba no menos de seis meses de espera. El comerciante, ante este estado de cosas, contrató otro secretario, a quien el primero dictaba las cartas y el segundo las escribía. Cansado de esta situación, el citado comerciante abandonó la capital de la URSS, sin haber podido conseguir ninguno de los asuntos que se proponía.

VEA USTED TODOS LOS DIAS "EL NOTICHERO GADITANO" DONDE ENCONTRARA INTERESANTE INFORMACION

Alcalá Zamora firma la ley de Congregaciones.—La noticia causó en Madrid gran sensación

ALCALA ZAMORA FIRMA LA LEY DE CONGREGACIONES.—LA NOTICIA CAUSO EN MADRID GRAN SENSACION

Madrid.—A las once y treinta de hoy viernes ha sido firmada por el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, la Ley de Congregaciones religiosas, quedando por tanto sancionada.

Inmediatamente después de estampada al pie de la Ley la firma

TEATRO COMICO

Mañana sábado

Paramount presenta a GARY COOPER y JUNE COLLIER en

VIDAS OPUESTAS

Del Municipio y sus Servicios

En Barcelona va a celebrarse un Congreso de la Unión de Municipios españoles. A él se propone asistir el Alcalde de Cádiz, que ha sido expresamente invitado para dar en aquella capital una conferencia, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, y para la que fue designado por unanimidad de los miembros directivos de aquel organismo municipal.

En dicho Congreso, al que como decimos acudirá la representación del Consistorio gaditano, habrán de tratarse interesantes temas que afectan a los Municipios españoles, entre ellos los relativos a tráfico y transportes urbanos, sanidad municipal, revisión de carga de los municipios, escuela de funcionarios y otros de excepcional importancia, en estos momentos en que los ayuntamientos están abocados a una nueva ley rectora de ellos y a una nueva organización, en toda su amplitud autonómica, que les permita "vivir su vida", como bases fundamentales de todo el edificio nacional. Sobre, pues, hacer resaltar la necesidad imperiosa de que nuestra población, que ocupa lugar destacado entre los municipios españoles, cuyas miradas en más de una ocasión han convergido hacia nuestra administración municipal, envíe una competente y lucida representación para tomar parte en los trabajos de ese certamen.

Hemos de seguir en estas columnas con la máxima atención todo cuanto se relacione con el desarrollo de ese Congreso, que suponemos será fecundo en iniciativas para el resurgir de los municipios, y en estas páginas encontrarán nuestros lectores amplias noticias de sus tareas y acuerdos. Confiamos en que nuestro Alcalde sabrá llevar la voz de la ciudad, y nos permitimos pedirle, que solicite de la Unión de Municipios españoles, de todos los representantes que asistirán de las restantes provincias, que el próximo Congreso de Ayuntamientos se celebre en Cádiz, tenga su sede en esta población, que sabrá honrar, como merecen, a los demás municipios de la República, y teniendo presente que en Cádiz debe tener lugar ese próximo Congreso, no sólo por el interés turístico y geográfico, por la satisfacción para los gaditanos de agasajar a los hermanos de otras provincias y sentirlos entre nosotros unos días, sino, también y muy principalmente, porque el Ayuntamiento de Cádiz, la organización de sus servicios, sus municipalizaciones, y toda su vida administrativa tan extensa y complicada, son factores más que fundamentales para que el afán, sabio y curioso, de la Unión de Municipios, se detenga unas horas sobre el de nuestra ciudad.

Así lo esperamos todos los amantes de los estudios y prácticas municipalistas.

ANUNCIO DE SUBASTA

El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz saca a subasta la reforma de la instalación eléctrica en la Casa Capitular, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económicas, planos y proyectos, aprobados por la Corporación y que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal, sección primera, Negociado de Gobernación.

El tipo de esta subasta es a la baja de VEINTE Y CINCO MIL SETECIENTAS OCHENTA Y NUEVE PESETAS, CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS.

Para tomar parte en la subasta será preciso depositar en la Caja General de Depósito o en alguna de sus Sucursales, la suma de MIL DOSCIENTAS OCHENTA Y NUEVE PESETAS, CON CUARENTA Y NUEVE CENTIMOS, cinco por ciento del tipo señalado para esta subasta, cuya suma será elevada por el rematante a fianza definitiva, en una suma igual al diez por ciento de la cantidad en que la subasta quede rematada.

Las proposiciones para optar a esta subasta se presentarán en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficinas, 9 a 14, extendidas

en papel del timbre de 410 pesetas y reintegradas con un timbre municipal de 0'25 de peseta, redactadas conforme al modelo que al pie se inserta, debiendo ir en pliegos cerrados y consignado en el anverso del mismo lo siguiente: "Proposición para optar a la subasta de la reforma de instalación eléctrica en la Casa Capitular". También deberán presentarse fuera del sobre el resguardo que acredite haber convalidado el depósito provisional que se menciona y la cédula personal del interesado.

No se considerará admitida proposición alguna que no acopte íntegramente todas las condiciones de los pliegos.

El plazo para la admisión de proposiciones será de 20 días naturales a contar del siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y la apertura de los pliegos tendrá lugar al siguiente día de cumplirse los veinte señalados, para la admisión de pliegos, en acto público, en la Sala de Conferencias, de la Casa Ayuntamiento, a la una de la tarde. Si el último de los días del plazo de admisión de pliegos fuese festivo o el de la apertura de los mismos, uno u otro acto se prorrogarán

al siguiente día hábil y en el mismo sitio y hora.

El Tribunal para esta subasta estará constituido por el señor Alcalde-Presidente o Teniente en quien delegue, que lo presidirá; el señor Presidente de la Comisión de Gobernación en representación del Excelentísimo Ayuntamiento, y el señor Secretario de la Corporación, así como el señor Ingeniero director de los Servicios Eléctricos.

El abono de la obra al rematante se efectuará con arreglo a la cláusula 15. del pliego de condiciones económicas.

El bastanteo de poderes para los licitadores que concurrir representados podrá hacerse por cualquier letrado del Colegio de Cádiz.

La terminación de la obra deberá ser, como máximo, en el plazo de noventa días, a contar de la fecha en la cual el adjudicatario reciba orden de empezar la reforma.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 1.º de junio de 1933.—El Alcalde, Manuel de la Pinta.

MODELO DE PROPOSICION

Don N.º N.º, vecino de ... que rabita en ... calle de ... entera del anuncio publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia" y en los pliegos de condiciones facultativas y económicas y proyectos y presupuestos, sacando a subasta la reforma de la instalación eléctrica en la Casa Capitular, por el precio de VEINTE Y CINCO MIL SETECIENTAS OCHENTA Y NUEVE PESETAS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS fijados, se obliga a ejecutarlas con sujeción estricta a los citados pliegos, proyectos y presupuestos, en el precio de ... (expresado en letras).

Fecha y firma del proponente.

RESTABLECIDO

Concurrió hoy a la Casa Capitular, restablecido de la dolencia sufrida, el concejal y director de EL NOTICIERO GADITANO, don Ignacio Chifla.

Nos alegramos sinceramente.

FARMACIAS DE GUARDIA

Relación de las farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la semana próxima:

Don Antonio Gavala; Montañés, 9 y 11.
Don Víctor Cano; Ramón Ventín, 36.

Don José Fernández Polo; Plaza de Mina.
Sr. Viuda de Ibáñez; Cardoso, 1.

VISITAS

Los recibidos esta mañana por el señor Alcalde, fueron las siguientes:

Don José María Quintero, abogado; don Francisco Castellón Ortigo, ingeniero director de las Obras del Puerto de Cádiz.

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el 6 de junio de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Cádiz-Canarias

SERVICIOS OFICIALES

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas:
Lunes 29 de mayo de 1933, motonave "VILLA DE MADRID", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 1.º de junio de 1933, vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 5 de junio de 1933, motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 8 de junio de 1933, vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 12 de junio de 1933, motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 15 de junio de 1933, vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 19 de junio de 1933, motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 22 de junio de 1933, vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 26 de junio de 1933, motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 29 de junio de 1933, vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los vapores "ISLA DE TENERIFE" y "ISLA DE GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "ROMEU" y "ESCOLANO", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias, Cádiz, Barcelona

SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 29 de mayo de 1933, motonave "CIUDAD DE SEVILLA".
Lunes 5 de junio de 1933, motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 12 de junio de 1933, motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 19 de junio de 1933, motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 26 de junio de 1933, motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz, Larache, Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Canarias, Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 3 de junio de 1933 el vapor ROMEU, para Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villavieja y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 17 de junio de 1933 el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villavieja y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Saldrá de Cádiz, el 27 de mayo de 1933, el vapor "ISLA DE GRAN CANARIA".

Saldrá de Cádiz el 10 de junio de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 24 de junio de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 de junio de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y R/o Benito, regresando a Cádiz el 2 de agosto de 1933.

Llegará de Fernando Póo el vapor "LEGAZPI" el 2 de junio de 1933, y el PLUS ULTRA el 3 de julio de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)

Del "Boletín Oficial"

Alcaldía Republicana

de

Jerez de la Frontera

Anuncio

Vacante en el Laboratorio Químico Municipal de esta ciudad, la plaza de Ayudante Químico, dotada con el haber de 3.000 (tres mil) pesetas anuales, se anuncia a Concurso de méritos para su provisión en propiedad.

Para tomar parte en el mismo, se requiere: ser español, mayor de veintidós años y menor de cincuenta, el día en que expire el plazo fijado para la admisión de solicitudes, siendo requisito indispensable estar en posesión del Título de Doctor o Licenciado en Medicina, Farmacia, Ciencias Químicas o Profesor Veterinario.

Las solicitudes completamente documentadas, deberán presentarse en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, cualquier día hábil de 9 a 14, extendidas en papel de 1'50 pesetas, con un timbre del impuesto de este Municipio, de una peseta, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, acompañada de la siguiente documentación:

a) Certificación de nacimiento del Registro Civil, legalizada en los casos que prescriben las disposiciones vigentes.

b) Cédula Personal del corriente ejercicio.

c) Título académico o testimonio notarial del mismo.

d) Certificación de conducta expedida por el señor Alcalde del punto de residencia.

e) Certificación negativa de antecedentes penales, expedida por el Registro Central de Penales y Rebeldes.

f) Certificación facultativa de no padecer enfermedad, ni tener defecto físico que le imposibilite el ejercicio del cargo, y

g) Todos los demás justificativos de los méritos y circunstancias que hagan constar en su solicitud.

El Excmo. Ayuntamiento fallará este concurso, dentro de los treinta días siguientes a la terminación del plazo fijado para la admisión de solicitudes, pudiendo dejar la plaza sin adjudicar, si así lo creyera conveniente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera 30 de mayo de 1933.—El Alcalde, Juan Narváez.

Partidos y Sociedades

UNA NOTA DE LA SOCIEDAD DE JUBILADOS, PENSIONISTAS Y CENSANTES DE DICHA COMPANIA

En la edición del "Diario de Cádiz" fecha 30 de Mayo próximo pasado, he leído el llamamiento que hace al personal despedido de dicha Compañía el presidente de la U. G. de Dependientes de Compañías y Agencias Marítimas de Barcelona, excitando a este personal para la celebración de un acto público al efecto de elevar una protesta a los Poderes Públicos, por la indefinida prolongación en la aprobación del Proyecto-Ley para el pago de las indemnizaciones.

Esta asociación siempre ha visto con sumo agrado toda campaña en favor de nuestra causa, pero justo es recordar algo de lo sucedido, para que se puedan juzgar los motivos que obligan a nuestra entidad a no sumarse al movimiento, por no merecerles garantías cuantiosas particulares se vierten en el artículo de dicha edición.

En dicho artículo se recrimina la falta de asistencia del personal, a la reunión celebrada en la Casa del Pueblo para protestar de la obstrucción parlamentaria, pues según el articulista, sólo asistieron cuatro jubilados de ella, dos desembarcados. Al recordar este párrafo, se me ocurre preguntar al compañero Alsiná, como vocal que fué de la comisión liquidadora, lo siguiente: Si en el mes de Agosto de 1932 fueron nombradas las comisiones de liquidación y reajuste y contra la voluntad del personal afectado continuaron en sus puestos los delegados obreros hasta después de practicarse las elecciones municipales en el mes de Abril, ¿no existió razón y tiempo más que suficiente para haber empleado esa actitud de rebeldía que hoy quiere aplicar su asociación? El señor Alsiná recuerda cuanto sucedió en Enero próximo pasado, no olvidará, que convenido el Gobierno de que el problema marítimo que afrontaron las Cortes no era tan fácil de resolver, se vió en la necesidad de rectificar dicha actitud, acordando de abonar nuevamente a la Trasatlántica las primas a la navegación, asegurando también lo que con los obligacionistas se refería, dejando todo resultado satisfactoriamente a excepción de lo que con el personal se relacionaba motivando este injusto proceder, la pérdida de un sinnúmero de villas, que faltas de espíritu, no pudieron resistir el perder a su vez el único elemento de vida con que contaban, a más, la desgracia que hoy pesa sobre las humildes familias

que después de un año de espera, sufren las consecuencias de los falsos ofrecimientos que tantas veces hicieron los delegados obreros de la comisión de reajuste. ¿No cree el compañero Alsiná, que después de todos estos incidentes, hubiese sido muy oportuna esa actitud de rebeldía? ¿es que interesaba continuara el personal en estado pacífico hasta conocer el rendimiento que éste pudiera dar en el mes de Abril? ¿es ahora cuando interesa movilizarlo? ¿no será que esta protesta se quiera aprovechar para protestar también de la obstrucción parlamentaria, significando a este personal que debe de estar en bien con todos cuantos tengan que dar su voto en las Cortes para que de una vez se libere a estos parias del mar de la desgracia que hace un año les tiene aburridos de sus propias vidas? ¿abasta ya de aprovecharse de esta obra de justicia, para tantos manejos políticos!

Cuando un crecido número de ciudadanos, son víctimas de tantos engaños y resignados lo sufren, demuestran ser inconscientes y una masa social de tal naturaleza, no puede dejar de ser humilde, razón por la cual, esta asociación, aprovechando esos buenos deseos que en favor de esta causa quiere demostrar la mayoría parlamentaria, tiene emprendidas unas negociaciones con las Minorías antimilitaristas, ya que de una y de otras, tiene que partir los buenos deseos para que nuestro pleito sea resuelto definitivamente con la justicia por igual, tanto para jubilados y pensionistas, como para los despedidos. Ahora sólo me resta aconsejar al personal que teniendo esta asociación, noticias muy satisfactorias sobre dicho particular, no debemos lanzarnos a una empresa que dará como resultado, crear nuevos odios para perjudicar una vez más, la buena marcha de estos asuntos.

Este es el consejo leal, noble e imparcial, que se da a la publicidad para cuantos les interesen, haciendo constar al mismo tiempo, que nuestra asociación no se adhiere a las proposiciones del compañero Alsiná.

Antonio Camacho.—Presidente de la Sociedad de jubilados, pensionistas y cesantes de dicha Compañía.

ADAME Y HERMENEGILDO CASTRO HABLARÁN EN CADIZ

El próximo día 11, según nos informan, tomarán parte en un mitin en la Casa del Pueblo, el "leader" socialista Manuel Adame, y el diputado de dicho partido Hermenegildo Castro.

Unión Agraria de San Roque (Guadaro).

Sindicato Agrícola (Algeciras).

Lo que se hace público por el presente en cumplimiento de ordenes del Ilmo. señor Director General de Agricultura para que las asociaciones que se crean con derecho a figurar en este censo y no aparezcan en él, formulen la oportuna reclamación, que deberán dirigir a la Comisión Organizadora (Rancés, 20.-Cádiz), dentro de los seis días siguientes al de inserción de este anuncio.

Cádiz 31 de mayo de 1933.—El Presidente, J. R. Angulo.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

Anuncio

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el servicio de la conducción del correo entre la oficina del Ramo de Trebujena y la estación de Lebrija, bajo el tipo de cuatro mil pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración Principal de Jerez de la Frontera, con arreglo a lo preceptuado en el párrafo primero del artículo primero del R. D. de 21 de Marzo de 1907.

Se advierte al público que se admitirán proposiciones en papel sellado de 6.ª clase (4,50) que se presenten en la susodicha Administración desde el día de hoy hasta el día 19 de Junio próximo a las diez y siete horas.

Al acto de la subasta podrá concurrir los postores por sí o representados por persona provista de poder especial o autorización que haya visado el Sr. Administrador de Correos de punto donde residirá el licitador (Jerez).

Jerez de la Frontera a 30 de Mayo de 1933.—El Administrador Principal, José M. Jalón.

Modelo de proposición

Don F... de... natural de... vecino de... se obliga a desempeñar la conducción del correo en automóvil entre la oficina del Ramo de Trebujena y la estación de Lebrija, dos expediciones redondas diarias, por el precio de... (en letra) con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición acompaño por separado la carta de pago que acredita haber ingresado en la Hacienda la cantidad como fianza de ochocientas pesetas.

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 2 de junio de 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. (453'2 metros).—De 22 a 24: Lectura de las noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio con el variado programa que se anunciará oportunamente por nuestro microfono. Música de baile. Cierre de la Estación.

SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kv.).—Noche. De 9 a 11: Recital de guitarra: "Courante", Bah; allegretto de la "Sonatina en la", Moreno Torroba; "Evocación", Tación cd shr srr shr srr rrega; "Gavota", Bach; "Tema variado", Sors; "Fandangullo", Turina; "Réverie", Tárrega; "Estudio en tremol", Tárrega. Segunda parte: Recital de canto: "Berceuse", Gretchaninoff; "Granadina", Nin; "Nebble", Respighi; "Berceuse", Brahms; "La china", Maurice; "Cieatit en abril", Pedrell; "Ojos tapatiós", Menéndez; "Serenata", Lambert. Tercera parte: Bai-lables. Cierre de la Estación.

Día 3.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación: "Raza hidalga" (paso doble), Pedro Boada; "Romanza en sol" Beethoven; "El empresaria-

rio" (obertura), Mozart; "Doña Francisquita" (selección), Vives. Flamenco.

BARCELONA.—860 kc. (348'8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas. "El arte y el modernismo", conferencia por Lorena García de Riu. Continuación del programa de Radioyente.—20: Programa de discos selectos. Noticias de la Prensa.—Noche. 21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas.—21'05: Emisión Risler, de Periferia Parera, con la cooperación de valiosos elementos artísticos. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'10: Audición de discos.—21'15: La orquesta La Moderna de Barcelona.—22: Sesión dedicada al compositor catalán Joaquín Zamacois, a cargo de Mercedes Plantada; cantatriz, y gran orquesta de Radio Barcelona.—23: Noticias de la Prensa.—Continuación del concierto.—24: Fin de la emisión.

VALENCIA.—1121 kc. (267 m., 1 1/1 kw.).—Tarde. 18: Apertura de la Estación: Programa variado de discos.—19: Cierre de la Estación.—Noche. 21 y 45: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela de Enrique García Alvarez y Antonio Paso, música del maestro

Federico Chueca, "La alegría de la huerta". Noticias de prensa. Última hora, servicio directo de la Unión Radio Valencia. Orquesta de la Estación.

MADRID.—EJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efermidades del día". Curso de Conferencias de Divulgación Científica, con la cooperación de la Academia Nacional de Farmacia. Los tiempos cosmogónicos de la Tierra", por don Joaquín Gómez de Liarena, catedrático del Instituto de Gijón. Selección de novedades musicales.—A las 20'15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.—20'30: Fin la emisión.—Noche. 20'30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20'30). Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).—23 y 45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

MANCHESTER. Norte Regional.—625 kc. (480 m., 625 kw.).—19: Programa de la Escocesa Regional.—19'45: Noticias.—21'45: Programa de Londres Regional.—23: Cierre de la Estación.

MILAN (Italia).—904 kc. (331'8 m., 50 kw.).—19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico. Discos.—19 y 45: "El poema cabalresco en la poesía popular", conferencia.—21: Concierto sinfónico.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

BUDAPEST.—545 kc.

(550 metros, 18'5 kw.—19'10: Revista de la política extranjera.—21'30: Revista de la Prensa de la tarde. Concierto por la orquesta zingara del Café Patria. Cierre de la Estación.

VIENA.—580 kc. (517'2 m., 15 kw.—19'15: "El paisaje austriaco", conferencia.—19'45: Operas de la juventud de Wagner.—21 y 30: Noticias varias.—21 y 45: Música de baile. Cierre de la Estación.

BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.).—20: Continuación del concierto.—21: Periódico hablado.—21'10: El cuarto de hora del radioyente.—21 y 25: Discos. Cierre de la Estación.

PRAGA.—614 kc. (488'6 m., 120 kw.).—19'15: "Hermelin el saltimbanqui", comedia de V. Werner.—20: Primeras señales horarias.—21: Segundas señales horarias.—21'15: Últimas informaciones de la prensa. Crónica del día. Información deportiva.—21'5z: Cierre de la Estación.

MANCHESTER. Norte Regional.—625 kc. (480 m., 625 kw.).—19: Programa de la Escocesa Regional.—19'45: Noticias.—21'45: Programa de Londres Regional.—23: Cierre de la Estación.

MILAN (Italia).—904 kc. (331'8 m., 50 kw.).—19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico. Discos.—19 y 45: "El poema cabalresco en la poesía popular", conferencia.—21: Concierto sinfónico.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

BUDAPEST.—545 kc.